



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

Cooperativismo como forma de integración comunitaria

Proyecto de intervención para la creación de una  
sociedad Cooperativa en el municipio de Caspe

Autor

Borja Villacampa Jiménez

Director

Pablo Lópiz Canto

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2016







## Contenido

<b>1. Introducción</b> .....	5
<b>2. Metodología</b> .....	7
<b>3. Fundamentación</b> .....	10
3.1 Sociedades Cooperativas .....	10
3.2 El fenómeno migratorio.....	13
3.3 Trabajo Social Comunitario .....	18
3.4 El papel del trabajador social comunitario.....	22
<b>4. Contextualización de la comunidad</b> .....	24
4.1 Análisis de los protagonistas en la Comunidad .....	28
<b>5. Objetivos</b> .....	29
5.1 Objetivos de los profesionales.....	29
<b>6. Ejecución e implantación de la intervención</b> .....	31
6.1 Presentación .....	31
6.2 Justificación .....	31
6.3 Marco institucional.....	32
6.4 Ámbito territorial de actuación y delimitación temporal.....	32
6.5 Actividades y tareas a realizar .....	34
6.6 Métodos y técnicas utilizados en la intervención .....	35
6.7 Recursos materiales y humanos necesarios .....	36
6.7.1 Los recursos humanos necesarios .....	36
6.7.2 Recursos Materiales necesarios .....	37
6.8 Organización del equipo de trabajo .....	37
<b>7. Evaluación</b> .....	39
<b>8. Conclusiones</b> .....	40
<b>9. Bibliografía</b> .....	42
Índice de Tablas .....	44



## **1. Introducción**

La realización de este proyecto supone el punto final al Grado de Trabajo Social, así como la demostración de todos los conocimientos y experiencias adquiridos a lo largo de estos años en la Universidad de Zaragoza. Por este motivo he querido elegir un tema para el proyecto que fuera más personal que para un simple trabajo normal. El trabajo consistirá en un proyecto de intervención comunitaria en el pueblo de Caspe, del cual soy originario. La elección de este municipio además de por mi procedencia, se debe a que Caspe tiene ciertos aspectos en materia de inmigración que lo hacen peculiar y que se explicaran a lo largo del trabajo, pero a grandes rasgos solo decir que casi el 25% de la población total de Caspe es de origen inmigrante y conviven en él unas cincuenta y siete nacionalidades diferentes, lo que para algunos nos resulta una causa de alegría y de poder intercambiar culturas, para otros es origen de conflicto.

La idea de este proyecto se origina con el entusiasmo de mejorar y crear lazos de unión entre todos los convecinos de Caspe, con dos objetivos principales, el primer objetivo es la creación de lazos sociales entre todos los vecinos de Caspe sin importar su procedencia; el segundo objetivo es la creación de puestos de trabajo de calidad en un pueblo que cada vez tiene menos oferta laboral, y que posee un importante territorio dedicado al sector agrícola que en muchas ocasiones se ve relegado a “trabajos de verano” y poco más.

He considerado realizar el proyecto en base al Trabajo Social Comunitario, ya que la intervención se plantea abierta a todo vecino que quiera ser participe y aportar su granito de arena, y también puesto que lo que se busca es un beneficio que repercutiría en toda la comunidad, me ha parecido lo más acertado plantear la intervención desde dicha metodología. Es todo un desafío realizar la intervención desde este enfoque puesto que la movilización ciudadana en este municipio es más bien escasa.

Una parte importante del trabajo es el marco teórico, donde se explicaran los conceptos más relevantes, los cuales nos permitirán profundizar en los ámbitos que más nos interesan, como en este caso las sociedades cooperativistas, o el fenómeno migratorio en general y en dicho municipio en particular. También es necesario para conocer más a fondo lo que es el Trabajo Social Comunitario, desarrollar el concepto de comunidad, así como un análisis de la comunidad que va a ser participe en dicho proyecto.

Posteriormente a la contextualización y al desarrollo del marco teórico, nos encontraríamos con otra parte importante del trabajo, sería el desarrollo o implementación del proyecto en sí mismo, la

creación de dicha Sociedad Cooperativa, así como los objetivos planteados y los medios para la consecución de dichos objetivos de un modo óptimo.

El hecho de crear una Sociedad Cooperativa, (además de para crear puestos de trabajo) es debido a que se crea un espacio de igualdad entre los trabajadores que permitiría la interacción social entre los mismos de un modo óptimo. Este sería un buen punto de partida para desarrollar otras actividades planteadas y abiertas a toda la comunidad con el fin de mejorar la convivencia, permitiendo así que toda la comunidad, y no solo los trabajadores de la Cooperativa, pudieran ser partícipes en dicho proyecto ya sea de una forma activa (desde dentro de la propia cooperativa) o de una forma más pasiva (participando en las actividades desarrolladas por la propia cooperativa).

Para finalizar el trabajo se desarrollara una evaluación para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados, dicha evaluación deberá ser de un modo continuo, tanto al principio con la creación de la Sociedad Cooperativa, como a lo largo de la estructuración de la misma, y al final de ésta, aunque está planteada a largo del tiempo, en algún momento el profesional deberá retirarse y dejar que sean los propios miembros los que gestionen la Cooperativa. También se incluirán unas conclusiones obtenidas del desarrollo del proyecto, conclusiones derivadas del trabajo y otras más de índole personal.

## 2. Metodología

En este apartado se trata de explicar la metodología y las herramientas empleadas para el desarrollo de este proyecto así como para su estructuración e implementación.

Una gran parte de este proyecto se ha desarrollado mediante la revisión bibliográfica de los temas que me han resultado más interesantes y coherentes de cara a desarrollar el proyecto. Es la parte más representativa del trabajo, puesto que trata de dar explicación a los conceptos claves que se plantean, facilitando así la comprensión del mismo y haciendo que nos sea más cómodo y fácil de orientar hacia los propósitos planteados, también nos sirve para contextualizarnos en el proyecto y ver qué es lo que realmente se va a desarrollar. Por ejemplo en el marco teórico se hará hincapié en lo que es una comunidad, atendiendo a ¿qué es una comunidad para el Trabajo Social Comunitario?, así pues veremos que dicen autores importantes en este ámbito, como pueden ser Marco Marchioni, Josep Manuel Barbero o Ferrán Cortes entre otros autores.

Para poder lograr la mejora de la convivencia entre los habitantes de Caspe, primero sería necesario descubrir en qué punto radica el origen de los conflictos que crean esta mala convivencia entre vecinos y como afecta a la comunidad. Para obtener esta información, una herramienta que nos resultaría más que adecuada es la investigación cualitativa, la investigación cualitativa se centra más en el descubrimiento o la interpretación de la interacción social, a diferencia de la investigación cuantitativa no se centra tanto en la comprobación y refutación de hipótesis, esta visión favorece un enfoque más holístico el cual nos permite ver el escenario y las personas que intervienen en el como un único conjunto. La investigación cualitativa parte del ámbito de lo concreto a un ámbito más generalista, permitiéndonos llegar a conclusiones más flexibles y abiertas a la transformación. (Bericat, 1998).

Por otra parte el enfoque cualitativo nos permitiría conocer a la población con la que se va a trabajar en su contexto natural, favoreciendo así la simbiosis entre el trabajador social y la comunidad, lo cual suele dotar a dicha comunidad de un papel más activo en la intervención, puesto que el trabajador se sumerge con la población en la realidad que estos últimos viven día a día, favoreciendo una mayor comprensión de la situación de la comunidad y facilitando así la intervención.

Otra técnica esencial a la hora de desarrollar el proyecto, ha sido la observación etnográfica, este método es uno de los principales a la hora de realizar una investigación cualitativa. Esta técnica proviene de la antropología y consiste en el estudio sistemático de una población, así como de la

cultura de dicha población. Se realiza mediante una observación de las diferentes prácticas culturales de los grupos sociales de la población a estudiar, se puede practicar una observación participativa o no participativa, en función de lo que nos interese más de cara a nuestro trabajo. En este caso la observación etnográfica se desarrollara de forma no participativa, puesto que ésta se plantea antes del desarrollo de la Sociedad Cooperativa, y es en esta fase donde el trabajador social optara por una investigación más participativa. La observación etnográfica se ha desarrollado en los puntos de afluencia del pueblo como calles, plazas, comercios etc... en los que se ha podido observar la interacción de los vecinos así como si existe segregación a ciertos grupos. Cabe destacar que al ser originario de Caspe también he podido hacer uso de experiencias propias y contrastar ciertas situaciones que han cambiado a lo largo del tiempo.

A la hora de la implantación del proyecto es necesario destacar que aunque no es una técnica metodológica estrictamente, la participación ciudadana es de los factores más importantes en el desarrollo, estructuración e implementación del proyecto. Ander-Egg (1980) afirma: “La participación que procura el desarrollo comunitario es una participación consciente y democrática en el proceso de desarrollo” (p. 82-84). Para que la Sociedad Cooperativa marche en buen camino y desarrolle un funcionamiento óptimo, será imprescindible que la ciudadanía sea participe, para ello deberemos mantener el proceso de inclusión a la Sociedad Cooperativa abierto a todo el público y en todo momento, para que los vecinos que quieran adherirse a mitad del proyecto puedan hacerlo sin que nadie se oponga, independientemente de la persona o del momento en el que quiera unirse.

Para finalizar el proyecto se desarrollaría otra técnica metodológica, la evaluación. La evaluación aunque se presenta como la última fase de la intervención, es un proceso que no solo se da en final del proyecto, sino que la evaluación es constante y se desarrolla a lo largo de todo el proceso. Atendiendo a lo que dicen voces de autoridad como son Barbero y Cortés (2005):

La evaluación es una forma de observación y análisis del funcionamiento de una acción, de su diseño y de sus resultados con vistas a enjuiciar su capacidad para conseguir los objetivos y proponer las redefiniciones o ajustes que convengan para el futuro. (p.183).

La evaluación se trata de un proceso valorativo, en el que se emite una opinión como profesional en el tema tratado. Esta evaluación no puede ser un juicio definitivo ya que trabajamos con personas a lo largo del tiempo, lo que implica que cada persona sigue una evolución diferente y lo que ayer se dijo sobre un aspecto hoy podría ser totalmente el contrario; es decir al vivir en un mundo en constante cambio es necesario atender a las diferentes realidades que nos rodean en todas sus etapas y no hacer valoraciones definitivas. La evaluación se realizara durante todo el proceso de

implementación del proyecto, practicando una observación activa que nos permita medir el desarrollo y la consecución del proyecto. Por eso es importante que el profesional haga una evaluación cercana a los participantes, para que estos formen parte también de todo el proceso de evaluación y así poder visibilizar los logros y avances conseguidos, factor que ayudara con la motivación de la comunidad, ya que si poco a poco se ven los resultados logrados es más fácil continuar la movilización de los participantes. Las técnicas que se tendrán en cuenta para la evaluación son las que tienen como objetivo profundizar y recoger información, y por último, la transformación de la realidad, es decir, reflexionar e intentar una constante mejora de las condiciones y capacidades de la comunidad. Es importante recordar que en última instancia el trabajo social comunitario lo que hace es empoderar a la comunidad para que pueda desarrollar ella las actividades consideradas, y que el profesional de turno, poco a poco vaya alejándose de la comunidad y sea la propia comunidad la que se autogestione todas sus tareas, aquí reside otro de los factores importantes a la hora de realizar una evaluación continuamente a lo largo del tiempo, pues también se observa y mide la evolución de la comunidad.

### 3. Fundamentación

En este apartado vamos a tratar de dar un marco que nos permita conocer de primera mano y ampliar nuestro conocimiento sobre los temas de importancia en este proyecto como son: el fenómeno de las migraciones, la elección de la forma jurídica de la Sociedad, así como que es el trabajo comunitario, y otros aspectos importantes relacionados con el trabajo.

#### 3.1 Sociedades Cooperativas

En primer lugar se va a realizar una contextualización de las Sociedades Cooperativas, explicando que es una sociedad cooperativa, cómo se originaron, que es lo que hace que sea la forma jurídica de empresa ideal para el proyecto y cuáles son sus peculiaridades frente a los otros tipos de formas jurídicas.

Las sociedades cooperativas pertenecen a una parte de la economía denominada economía social. No entrare a describir exhaustivamente lo que es la economía social por que se podría desarrollar un trabajo solamente de ello, pero si considero necesario definirlo. La economía social comprende el sector de la actividad económica, diferente al sector estatal y al sector privado común y que está formado por dimensiones económicas diversas que se integran bajo el nombre de empresas sociales. Algunos autores afirman que la economía social es otro modo de hacer economía más social y humanista. (Barea y Monzon, 2000). Éstas se caracterizan por un conjunto de personas agrupadas para producir o consumir bienes o servicios de manera sucesiva en el tiempo, con autonomía de gestión y organización democrática interna, es decir, la gestión es participativa y el poder de decisión está en manos de las integrantes y no del capital. Suele primar el servicio a la colectividad y el respeto al medio ambiente por encima del lucro de sus miembros. (García *et all.*, 2006).

Explicado que es la economía social podemos adentrarnos en el concepto de Sociedad Cooperativa. El Instituto Nacional de la Economía Social (INAES, 2012) define la sociedad cooperativa como “una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios”.

El origen de las Sociedades Cooperativas en su sentido más amplio podríamos decir que se remonta al origen del ser humano y podría considerarse el tipo de empresa más antiguo que existe, puesto que su cimiento principal es la solidaridad, lo cual hace que existieran “cooperativas

primitivas” desde el momento en el que los seres humanos comenzaron a convivir en grupos. Estrictamente hablando como se conocen a día de hoy, las Sociedades Cooperativas nacieron con el surgimiento del capitalismo y como resultado de las situaciones ocasionadas en la revolución industrial (final del S. XVIII hasta principios del S. XIX), la cual supuso la innovación tecnológica, social y económica que permitió cambiar de una economía rural basada en la agricultura, a una economía urbana basada en la industria y la mecánica.

La primera “Cooperativa moderna” es decir tal y como hoy las conocemos, nació en plena revolución industrial y se originó como una agrupación para protestar y defender sus “derechos laborales” (salario mínimo, duración de la jornada laboral, trabajo infantil...) puesto que no existían ni sindicatos de trabajadores que lucharan por ellos, ni los trabajadores estaban organizados para poder reclamar algo que consideraban necesario. Surgió en la localidad inglesa de Rochdale como forma de combatir dichas injusticias, esta primera Cooperativa se denominó “Sociedad de los Probos Pioneros de Rochdale” y se encontraron con que formando un grupo de trabajadores y aunando fuerzas era más fácil ejercer presión para conseguir los objetivos que se planteaban, y ya no solo eso sino que como grupo también resultaba más sencillo la obtención de las materias primas que trabajaban comprándolas al por mayor. Poco a poco estos obreros pertenecientes a dicha cooperativa fueron cambiando las expectativas de vida contempladas, como la posesión de una vivienda digna, acceso a las escuelas para los hijos, la capacidad de ahorrar, de acceso a la sanidad, etc. Destacar que ésta Cooperativa a día de hoy sigue funcionando a la perfección tras varios siglos activa.

Este sistema que utilizaron dichos trabajadores de juntarse para comprar al por mayor y así abaratar costes, revolucionó las prácticas comerciales de producción y distribución de los artículos de consumo. Así pues los beneficios del cooperativismo quedaban patentes, a partir de esta primera cooperativa, fueron surgiendo por todo el mundo agrupaciones similares a esta cooperativa con el mismo afán de lograr mejorar sus respectivas situaciones como trabajadores. El hecho de que las cooperativas eran autogestionadas por los propios trabajadores daba lugar a que los trabajadores ocuparan cargos directivos, lo que a su vez dio lugar a que los trabajadores tuvieran la voluntad y necesidad de capacitarse mediante el estudio y modernización de los métodos de producción y distribución para poder llegar a un acuerdo en el precio que creían justo para los artículos de consumo, y no el precio impuesto por el comercio tradicional. Los trabajadores encontraron en las Sociedades Cooperativas el estímulo de ser partícipe de la democracia directa (las sociedades cooperativas se estructuran democráticamente) lo que les hizo también comprender que el sistema

cooperativista además de promover la igualdad, tenía unos principios éticos y de solidaridad social que lo diferenciaban de otras sociedades mucho más centradas en la maximización de beneficios.

Desde su inicio el movimiento cooperativista se ha regido por ciertos principios, los cuales surgieron de la creación de la primera cooperativa en Rochdale, como ya se ha nombrado anteriormente, estos principios han sido reformulados en diferentes ocasiones por la entidad denominada Alianza Cooperativa Internacional, (es una Federación fundada en Londres en 1985 que agrupa todo tipo de cooperativas a lo largo de todo el mundo, tienen como objetivo representar, reunir y servir a todo el movimiento cooperativista) estas reformulaciones actuales de los principios cooperativistas, han sido la base que dio origen a la creación en su momento de la Ley 27/1999 de 16 de julio de Cooperativas, ley actual en materia de cooperativismo y de ámbito nacional, y también de la Ley 9/1998 de 22 de diciembre de Cooperativas de Aragón, de ámbito autonómico. Estos principios son pautas mediante las cuales las cooperativas hacen patente sus valores éticos y profesionales, son estos valores los que hacen que las personas se identifiquen con la Cooperativa al encontrar en esta la realización de un proyecto que garantiza su empleo y vida profesional.

Los principios del movimiento cooperativista son los siguientes:

- α. Adhesión voluntaria y abierta. (Son organizaciones voluntarias y abiertas a todo el mundo)
- β. Gestión democrática de los miembros. (Organización interna de la misma democráticamente. Son los miembros los que forman parte de la política y la toma de decisiones de la sociedad)
- γ. Participación económica de los socios. (Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la sociedad. Parte de este capital es propiedad común de la cooperativa)
- δ. Autonomía e independencia. (Las cooperativas son organizaciones autónomas gestionadas por sus socios, si tratan acuerdos con otras entidades, siempre lo hacen asegurando el control democrático de la cooperativa por parte de los socios)
- ε. Educación, capacitación e información. (Ofrecen oportunidades de formación y entrenamiento para que los socios puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de la misma)
- φ. Cooperación entre Cooperativas. (Sirven mejor a sus miembros y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales etc.)
- γ. Interés por la Comunidad. (Trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades.)

Destacar que existen muchos tipos de cooperativas en función del sector profesional al que se dedican, podemos encontrar cooperativas de vivienda, de trabajo, eléctricas, de servicios, escolares, de ahorro y crédito, agrarias, pesqueras, etc. De todas estas solo entrare a definir la que nos interesa para nuestro proyecto, las cooperativas agrarias según la Ley 27/1999, de 16 de Julio, de Cooperativas, publicada en el BOE num.170, de 17/07/1999.

Son cooperativas agroalimentarias las que asocien a titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales, incluyendo a las personas titulares de estas explotaciones en régimen de titularidad compartida, que tengan como objeto la realización de todo tipo de actividades y operaciones encaminadas al mejor aprovechamiento de las explotaciones de sus socios, de sus elementos o componentes de la cooperativa y a la mejora de la población agraria y del desarrollo del mundo rural, así como atender a cualquier otro fin o servicio que sea propio de la actividad agraria, ganadera, forestal o estén directamente relacionados con ellas y con su implantación o actuación en el medio rural.

También podrán formar parte como socios de pleno derecho de estas cooperativas, las sociedades agrarias de transformación, las comunidades de regantes, las comunidades de aguas, las comunidades de bienes y las sociedades civiles o mercantiles que tengan el mismo objeto social o actividad complementaria y se encuentre comprendido en el primer párrafo de este artículo. En estos casos, los Estatutos podrán regular un límite de votos que ostenten los socios mencionados en relación al conjunto de votos sociales de la cooperativa.

### 3.2 El fenómeno migratorio

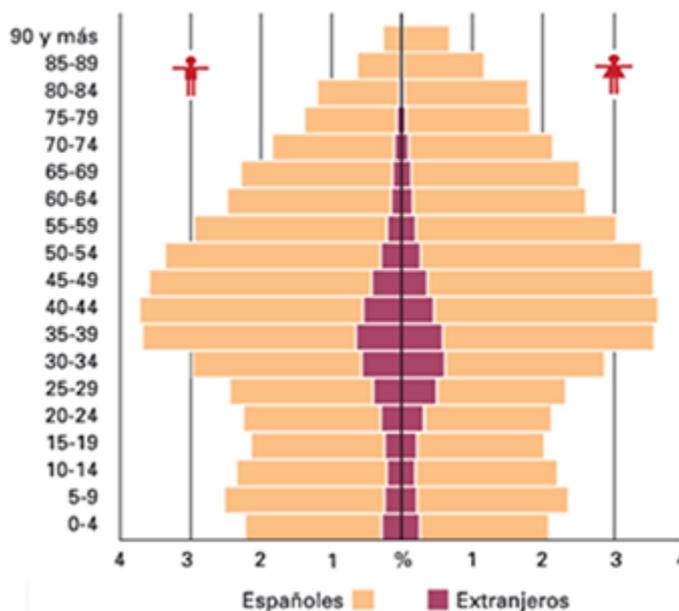
Todo el mundo conocemos a grandes rasgos lo que es la migración, pero me parece importante destacar diferentes factores, así como definirla de forma concreta. No existe una única definición de esta acepción, y es un tema con cierta controversia, ya que depende del autor o entidad atienden a diferentes aspectos de la migración, como pueden ser la duración, la distancia, la intención de residencia, etc. así que he elegido la que en mi opinión me parece más correcta. “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa.” (Ruiz, 2002, p.19). Me parece importante recalcar que las migraciones son inherentes al ser humano, puesto que siempre han existido (podemos remontarnos al nomadismo) y simplemente es la expresión materializada de la búsqueda de mayores oportunidades para poder vivir una vida considerada digna, aun así nos resulta imposible negar que en la mayoría de los casos es generada por problemas sociales, económicos, conflictos políticos, bélicos, culturales, etc.

Destacar que este fenómeno de movilidad ha tomado mucha más fuerza en los últimos años respecto a otros periodos de la historia, pero también se ha debido en gran parte a la mayor facilidad para viajar que tenemos a día de hoy, algunos autores han destacado que este será el siglo con más movilizaciones de la historia. Es necesario comprender que a día de hoy vivimos en la era de la globalización, lo que ha hecho que todos los países en parte estén más interconectados entre ellos, aunque sea solo por tener tratos comerciales que favorezcan la creación de capital. Esta apertura de fronteras aunque sea principalmente para el comercio ha favorecido en gran medida que exista este movimiento de personas de un sitio a otro.

Atendiendo al fenómeno migratorio más concretamente en España, podemos decir que durante el Siglo pasado nuestro país fue mayormente emigrante, como los casos tan famosos de los indios, esos inmigrantes españoles que se fueron a “hacer las américas” y volvieron a España con grandes fortunas. Pero esto cambio desde que España se adhirió al organismo que hoy conocemos como “Unión Europea”, ayudada también por la aprobación de la Constitución Española cambio el fenómeno del inmigrante típico que se daba en España que era el europeo jubilado que venía en busca de disfrutar la jubilación en un país con un clima agradable; por el inmigrante que venía en busca de oportunidades laborales. Es de importancia resaltar que desde que exploto la crisis económica de 2007, la llegada de inmigrantes a España se ha visto mermada, por el empeoramiento de las condiciones laborales, así como por la desaparición de muchos puestos de trabajo.

Tabla 1 Incidencia de la inmigración en la pirámide de población de España

**Pirámide de población de España. A 1 de enero 2015**



Fuente: INE (España en Cifras 2016)

Para tratar el fenómeno de la migración en España es necesario atender al tipo de inmigrante con el que se va a tratar, existen diferentes clasificaciones en función de que características tengamos en cuenta, según el tiempo de duración del desplazamiento, la distancia recorrida, las causas, la libertad con que se ha realizado y la composición del migrante desde el punto de vista profesional. Esta es de manera abreviada la clasificación que hace Cortizo Álvarez, José. (1993).

α. Migración según la duración del desplazamiento:

- I. Migraciones cortas o temporales.
- II. Migraciones de larga duración.
- III. Migración definitiva.

β. Migración según la distancia recorrida:

- I. Movimientos intercontinentales o transoceánicos.
- II. Movimientos a corta distancia.

γ. Migración según las causas:

- I. Motivaciones económicas.
- II. Motivos geográficos.
- III. Motivaciones sociales y religiosas.
- IV. Motivaciones políticas o debido a conflictos bélicos.

δ. Migración según la libertad de movimientos:

- I. Migración libre.
- II. Migración restringida.
- III. Migración impulsada o inducida.
- IV. Migración forzada.

ε. Migración según composición o cualificación:

- I. Migración de baja cualificación.
- II. Movimientos de trabajadores de media o alta cualificación.
- III. Migraciones de alta cualificación profesional hacia los países más desarrollados.

De esta clasificación solo destacaré que rompe en cierta medida el “mito” de que el único motivo de emigraciones es el económico, ya que pone de manifiesto los múltiples motivos que se tienen en cuenta, y como muestra de ello se puede ver el aumento del número de emigrantes mujeres y jóvenes que cada vez es mayor, esto implica cierta voluntad de asentamiento. Como todas las clasificaciones de fenómenos tan polivalentes y cambiantes, necesita de una revisión constante

de los objetivos de análisis, así como de la bibliografía que se tenga en cuenta y en función de los factores de clasificación que se adopten. Es decir ahora se clasifican en base a unos criterios que tomamos como importantes a la hora de analizar dicho fenómeno, pero debido al constante cambio del ser humano, estos factores pueden cambiar fácilmente a lo largo del tiempo, por eso es necesaria la continua revisión. Podríamos atender a otros factores a la hora de realizar la clasificación de las migraciones, como pueden ser la composición desde el punto de vista familiar (migración individual o familiar), o atendiendo a la legalidad de la migración (migración legal o clandestina), siempre podríamos clasificarlos en función de los criterios a tener en cuenta pero la clasificación realizada anteriormente me ha parecido la que recoge los aspectos más importantes, puesto que aunque podamos atender a otros criterios, en muchas ocasiones esos otros criterios se incluyen dentro de los nombrados en la clasificación.

En España, el encargado de recoger los derechos y libertades de los extranjeros residentes es el régimen general de extranjería, constituido por lo recogido en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y sus posteriores modificaciones (LOE), y el Reglamento de desarrollo de la Ley, aprobado por RD 557/2011, de 20 de abril, tras la reforma por Ley Orgánica 2/2009 (Reg. LOE). En estos textos se recogen las diferentes situaciones de autorización, los derechos que poseen los extranjeros residentes en España, así como sus obligaciones tanto a la hora de entrar en el país como para permanecer en él.

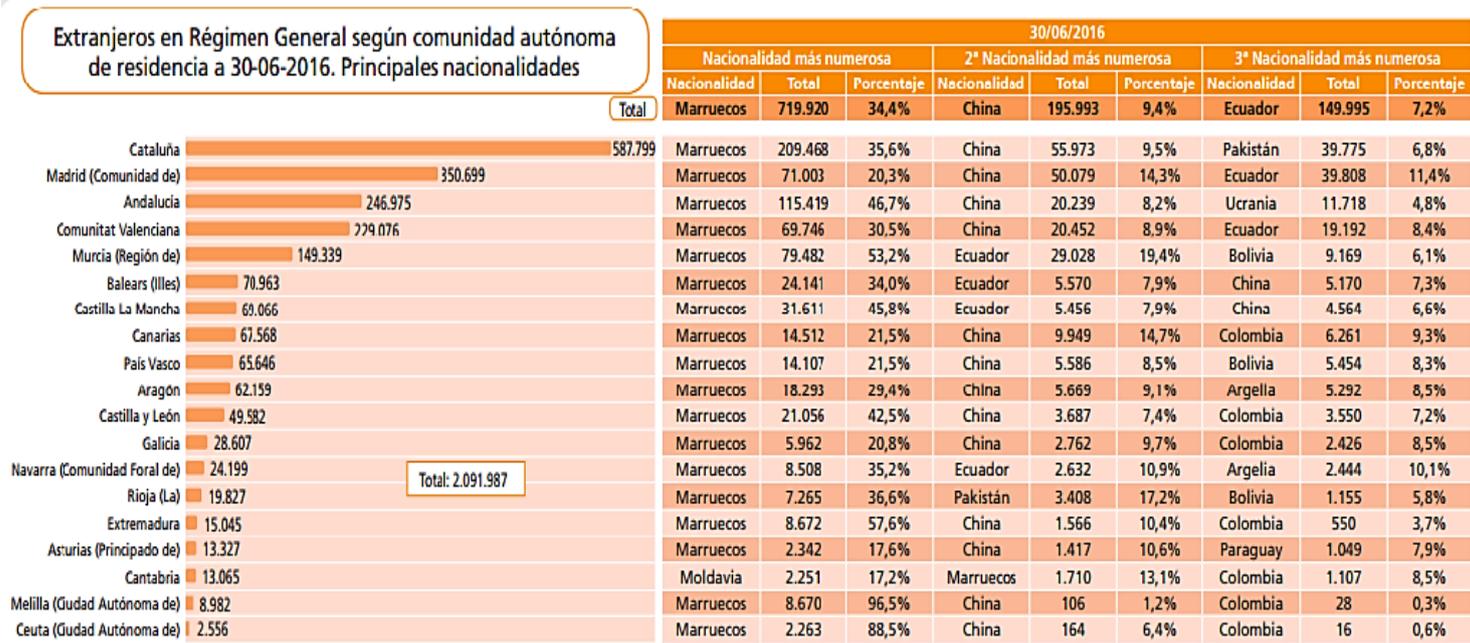
En las siguientes tablas podemos contemplar de un modo bastante ilustrativo, los inmigrantes asentados en España por nacionalidad, por edad media, por comunidad autónoma, así como el porcentaje de mujeres perteneciente a dicho colectivo.

**Tabla 2. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 30/06/2016. Principales nacionalidades**

	30-06-2016	% Mujeres	Edad Media	Variación semestral respecto a 31-12-2015	Variación interanual respecto a 30-06-2015
<b>Total</b>	<b>5.017.406</b>	<b>47,3%</b>	<b>37,2</b>	<b>0,7%</b>	<b>1,7%</b>
Rumanía	993.909	46,9%	35,2	1,5%	2,7%
Marruecos	759.999	42,5%	30,7	-0,9%	-0,5%
Reino Unido	292.121	49,8%	52,2	2,1%	4,2%
Italia	243.576	42,3%	39,1	4,0%	8,1%
China	200.221	48,0%	31,4	1,8%	3,4%
Bulgaria	188.607	46,7%	38,1	0,9%	1,8%
Ecuador	169.076	45,6%	35,3	-3,6%	-6,1%
Alemania	155.724	51,9%	46,9	1,5%	3,3%
Portugal	150.299	35,6%	40,9	1,5%	3,0%
Franca	136.269	50,3%	41,6	3,2%	6,5%
Colombia	124.082	54,5%	38,0	-3,6%	-6,2%
Bolivia	101.233	57,6%	34,0	-4,7%	-7,5%
Polonia	94.257	51,4%	36,7	1,2%	2,5%
Ucrania	84.583	56,4%	38,7	1,3%	2,7%
Pakistán	72.955	29,4%	31,4	2,6%	4,1%

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. (Septiembre 2016)

Tabla 3. Extranjeros en Régimen General según Comunidad Autónoma de residencia



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. (Septiembre 2016)

Para terminar con el fenómeno migratorio creo oportuno diferenciar entre la migración a un ámbito urbano como puede ser Zaragoza, y la migración a una zona rural como es Caspe, donde se desarrollará la intervención. La inmigración casi siempre se ha estudiado desde las urbes, debido a que la afluencia es mayor en las ciudades que en el ámbito rural, en parte es normal debido a que las ciudades cuentan con una mayor demanda de puestos de trabajo, pero las migraciones también se dan hacia pequeñas ciudades y ámbitos más rurales que merecen ser estudiados y trabajados. Una de las claves para trabajar y profundizar en el fenómeno de la migración es conocer el sentido que tiene dicho lugar para los diferentes grupos sociales pertenecientes, este hecho nos permitiría trabajar una mayor cohesión social con los habitantes, poder diseñar políticas sociales que creamos necesarias para la integración de colectivos concretos, o para favorecer el pleno desarrollo de la comunidad y sus convecinos de un modo integral que favorezca la convivencia entre unos y otros, y desmonte los mitos típicos que se les atribuyen a los inmigrantes y que todos hemos oído de boca de algún conocido, como “vienen a robarnos el trabajo”, “solo están para vivir de ayudas sociales”, etc.

### 3.3 Trabajo Social Comunitario

El trabajo social comunitario (TSC) es un nivel de intervención del propio Trabajo Social.

Según M. G. Ross (1967) es:

“El proceso por el cual una comunidad identifica sus necesidades u objetivos, ordena estas necesidades u objetivos, halla los recursos (internos y externos) para enfrentarse con estas necesidades u objetivos, actúa con respecto a los mismos, y al hacerlo así desarrolla en la comunidad actitudes cooperadoras y colaboradoras y maneras de obrar”. (p.64)

Esta metodología busca una plena integración de los participantes, sin excepción alguna para ningún grupo, puesto que para crear ese sentimiento de comunidad y unión entre sí, es necesario que el trabajo e interés se desarrolle por todos los participantes, puesto que si no hay un esfuerzo colectivo, lo más probable es que no se consiga ningún cambio social.

Barbero, J. M. y Cortés, F. (2005), establecen una diferencia bastante notoria entre una intervención profesional del trabajo social, y una intervención comunitaria. En una intervención “normal” se establecen los siguientes contenidos: estudio de la situación, diagnóstico de la misma, planificación de la acción, ejecución de la acción y evaluación de los resultados y del proceso de intervención. Mientras que en la intervención “comunitaria” estos procesos metodológicos y sus contenidos pasan a ser socializados entre los miembros de la comunidad con la que se está trabajando, de modo que es la misma comunidad el sujeto de intervención. Así mismo, establecen que los contenidos de una intervención comunitaria son los siguientes:

- α. Descubrir las necesidades y las potencialidades de la comunidad con la que se va a intervenir.
- β. Toma de contacto con la gente, desarrollar la voluntad de trabajar para lograr la satisfacción de las necesidades y aspiraciones.
- χ. Crear y establecer las estructuras colectivas, repartir las tareas.
- δ. Ayudar a identificar y elaborar objetivos, clarificarlos, establecer prioridades.
- ε. Mantener la organización activa.
- φ. Cuidar las relaciones y ayudar a comunicar.
- γ. Concluir la intervención y alejarse.

Podemos decir que el TSC pretende lograr un cambio en las situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa. En esta metodología la participación de la comunidad toma gran importancia ya que sin el empoderamiento de los mismos no se puede lograr dicho cambio y la intervención no serviría de nada.

Para el desarrollo óptimo a la hora de realizar una actuación comunitaria, según Marco Marchioni (2004) hay que prestar especial atención a cuatro elementos fundamentales:

- El territorio: Es necesario conocer el lugar donde vamos a trabajar, no conocerlo meramente en su aspecto urbanístico sino que es necesario ir mas allá, atender a los puntos fuertes que el territorio posea, como puede ser la posesión de grandes extensiones terrenales dedicadas a la explotación agrícola, así como atender también las carencias que se puedan dar en dicho terreno. Es necesario atender especialmente a la cultura, la comunicación, los procesos sociales en general que se den en dicho territorio.
- La población: Cuando nos referimos a conocer la población, nos referimos desde un punto de vista sociológico que tenga en cuenta las personas dentro del medio donde se socializa y como conjunto de un todo conformado por toda la comunidad. Es de vital importancia tomar contacto con el posible tejido asociacionista o vecinal que se encuentre en dicha comunidad, para ello debería ponerse en contacto con las asociaciones que existan ya en el territorio. La población es la que realiza las demandas por las cuales se desarrolla la intervención, son los que disponen de los recursos. Resulta de especial interés atender a las relaciones sociales entre los propios miembros de la comunidad, para facilitar la intervención y poder desarrollarla y adaptarla a dicha comunidad ya que la intervención se desarrolla de forma conjunta entre profesionales y la propia población.
- Los recursos: El primer recurso que encontramos si hablamos de intervención comunitaria, es la propia comunidad, ya que toma un papel muy activo en la intervención. Pero además de contar con la propia comunidad, podemos encontrar otros recursos como pueden ser los recursos sanitarios, educativos, deportivos, de trabajo y empleo, de ocio y tiempo libre, culturales y sociales.
- Las necesidades o demandas: Es el elemento desde el que parte la intervención comunitaria, puesto que dicha intervención va enfocada a cubrir estas necesidades o demandas que reclama la comunidad. Las necesidades suelen ser visibles puesto que es el punto de partida para la intervención, pero una vez comenzada dicha intervención es necesario prestar especial atención a las necesidades ocultas y hacerlas visibles para poder trabajarlas y cubrir así estas necesidades “invisibles”.

## Atendiendo a una de las voces de autoridad en el trabajo comunitario

"El proceso tiene siempre tres protagonistas que conforman la vida organizada de un sistema democrático, y que tienen que ver directamente con los temas de la intervención comunitaria: las administraciones, y en primer lugar la administración local; los recursos técnicos y profesionales, que operan en/con esa comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios) y la población." (Marchioni, 2004, p.20)

La intervención comunitaria se desarrolla en base a unos principios elementales que son los siguientes:

- α. La participación como uno de los elementos estrella de la intervención, ya que es lo que hace que el Trabajo Social Comunitaria sea lo que es, sin la participación de la comunidad en la que se interviene no se podría hablar de esta metodología o nivel de intervención del trabajo social.
- β. Para realizar la intervención comunitaria es necesario previamente delimitar y concretar el territorio, la población, sus demandas, sus recursos y todo lo que le hace ser una comunidad única. Además, la comunidad debe tener una identidad propia, en la que la población pueda desarrollar un sentimiento de pertenencia
- γ. Debe tratarse de una intervención a un medio/largo plazo, y debe recoger aspectos globales de dicha comunidad como puedan ser la economía, la cultura, la educación, el medioambiente, etc. Todos los aspectos globales que puedan influir en dicha comunidad y en la vida de los integrantes de dicha comunidad.
- δ. Es un proceso integral en el que nadie debe ser excluido, la intervención se plantea como beneficiosa para toda la comunidad y no debemos dejar a nadie fuera de la misma. La intervención es para toda la comunidad no hay que confundirla con una intervención con población marginal.
- ε. Es necesaria la existencia de un profesional que actúe a la vez como catalizador de la acción social y que sepa como dirigir la intervención hacia la satisfacción de las necesidades o demandas de la comunidad. Esto no implica que el profesional tenga más importancia que la comunidad o que otros elementos, en la intervención comunitaria todos los participantes cuentan con la misma importancia y nadie es más que nadie, pero el profesional es el que permite una visión más científica de los procesos que nos rodean, así como el dominio de los recursos técnicos y profesionales.

Antes de continuar hablando de Trabajo Social Comunitario, me gustaría aclarar el por qué es tan importante para esta metodología la participación de la comunidad, además de que la participación es un elemento definitorio de la intervención comunitaria, existen otros motivos por los que se requiere dicha participación. Uno de los motivos principales está unido a la eficacia de la técnica de las intervenciones profesionales, es decir resulta necesario ser partícipe de la intervención para asegurar un grado de éxito en la intervención. El siguiente motivo está más ligado a la ideología y a los valores de la profesión, esos valores que hacen referencia a la justicia social y al cambio social.

Para que se de esta participación es necesario que se den tres requisitos, así pues el primer requisito es que la población tenga el deseo de participar, esta motivación suele estar relacionada con los valores culturales, los cuales deben ser promovidos por el estado; en segundo lugar es necesario que las personas sepan cómo participar, o lo que es lo mismo que tenga la información y la formación necesaria para participar de forma efectiva; y por último, los ciudadanos deben poder participar, para esto es preciso organización colectiva, (hacer visibles las opiniones de los diferentes colectivos), y que existan organismos a través de los cuales encauzar la participación en asuntos públicos y de interés general, como consejos de distritos, asambleas de barrio etc. (Manuel Sánchez Alonso ,1986). La plena participación de la comunidad está ligada al cambio social, puesto que si se produjera un cambio en dicha comunidad sin que se diera la participación de la comunidad, este cambio sería de procedencia externa y se habría dado sin haber considerado las perspectivas de la comunidad, o lo que es lo mismo, sería un cambio no democrático sin pactar con nadie que podría resultar una imposición hacia ciertos colectivos. La dirección externa, sin la opinión de los participantes es un fenómeno a evitar, puesto que suele traer malos resultados.

Esta participación debe darse de manera libre, sin imposiciones, es decir tiene que surgir de la autodeterminación de la comunidad el ser partícipes o no, y mediante esta participación que cada uno exteriorice las necesidades que crea oportunas, para poder así trabajar en las demandas realizadas. La intervención comunitaria no está pensada para ofertar meramente las prestaciones, y demás servicios, sino que hace que la comunidad sea participe en la toma de decisiones sobre esas prestaciones o servicios.

Según B. Dumas y M. Séguier (1997) hay dos aspectos importantes en las intervenciones colectivas. El aspecto productivo, en relación a las mejoras concretas en las condiciones de vida, y un aspecto pedagógico ligado a la mejora de la capacidad de la comunidad para hacer frente a sus problemas.

Para finalizar este apartado de intervención comunitaria solo queda enumerar y explicar brevemente los beneficios que tiene una intervención comunitaria según los expertos en el tema Barbero, J. M y Cortés, F., (2005).

- α. Beneficios culturales y simbólicos. Creación de identidades colectivas.
- β. Beneficios relacionales. Promoción de las relaciones sociales e interpersonales.
- γ. Beneficios educativos. Aprender a organizarse.
- δ. Beneficios políticos. Ciudadanía activa, democracia participativa, movimientos sociales, asociacionismo, voluntariado social.

### 3.4 El papel del trabajador social comunitario

En España la intervención comunitaria se ha desarrollado principalmente gracias al sistema público de servicios sociales, ya que en gran medida ha sido desde donde se han articulado y permitido desarrollar dichas intervenciones, para conseguir fomentar la cohesión social y crear una ciudadanía activa.

Actualmente no se desarrollan demasiadas intervenciones comunitarias desde el trabajo social, ya sea debido a los recortes presupuestarios en materia de asuntos sociales, porque quizás el enfoque comunitario no lo consideren óptimo para el mundo actual en el que vivimos, cada vez más individualista e independiente y cada uno a sus cosas sin interesarnos por los que nos rodean. También puede deberse a que las intervenciones comunitarias las estén desarrollando otras profesiones como educadores sociales, animadores socioculturales, etc. Y por último en el devenir de los últimos años, los servicios sociales se han convertido en meros sistemas prestacionistas, debido al empobrecimiento general, haciendo que cada vez más tengan un papel asistencialista en el que solo se ayuda cuando la necesidad es muy alta, y en la mayoría de ocasiones esta asistencia se realiza tarde y sin tener en cuenta las necesidades reales de los usuarios.

Este devenir de la intervención comunitaria también puede deberse a que el trabajo social ha optado más por una metodología de trabajar con el individuo en solitario y dar respuestas concretas a dichas necesidades presentadas, esta metodología que puso de “moda” Mary Richmond de trabajar los casos individualmente es muy respetable y muy útil, pero no vale para todos los casos, y ha hecho que la intervención comunitaria se devalúe puesto que en la mayoría de los casos necesita de menos recursos y es más fácil de desarrollar que la intervención comunitaria donde se necesitan en cierto nivel mucha movilización de la población.

Es necesario empezar a desarrollar intervenciones comunitarias desde el trabajo social, favoreciendo el empoderamiento de la población y dotándola de recursos para que tras la finalización de la intervención puedan ser capaces de hacer frente a las nuevas problemáticas que puedan surgir, sin necesidad de ayuda externa. Es decir fomentar una población más crítica y concienciada de las problemáticas sociales y dispuesta a resolver dichas problemáticas por sí mismos.

A la hora de desarrollar una intervención comunitaria es importante saber qué papel vamos a jugar como trabajadores sociales en la comunidad con la que se desarrolle la intervención. Como profesionales de lo comunitario podemos intervenir cuando las personas interactúan con su entorno, como es en este caso en la misma comunidad. Motivo por el cual nos es necesario conocer los roles y las funciones que como profesionales nos tocara desempeñar.

Atendiendo a lo que dicen Barbero, J. M y Cortés, F., (2005), sobre el rol y las funciones necesarias por parte de un trabajador social a la hora de desarrollar una intervención comunitaria, éstas han debido ser adquiridas por formación y por vivencias personales. Debe ser en la medida de lo posible un profesional polivalente que permita desarrollar diversas habilidades y recursos profesionales. Es necesario saber trabajar en equipo, puesto que es bastante difícil abarcar para una sola persona todas las necesidades que requieren de ayuda en una intervención comunitaria, además así las funciones que no las cumpla un profesional puede cumplirlas el otro, y así no dejar preocupaciones sin atender.

Las principales funciones asumidas por el Trabajador Social en una intervención comunitaria son los siguientes:

**Tabla 4. Rol y funciones del Trabajador Social en una intervención comunitaria**

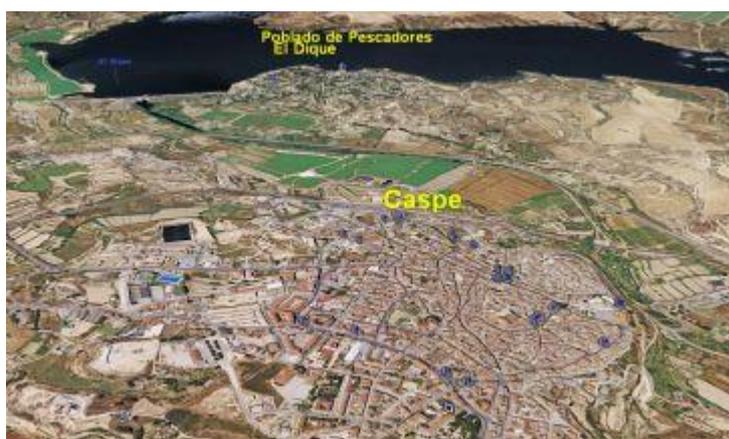
✓ Asesor, informador	✓ Facilitador	✓ Acompañante	✓ Mediador
✓ Promotor del proceso	✓ Guía	✓ Agente catalizador	✓ Animador
✓ Experto	✓ Estratega	Comunicador	✓ Defensor
✓ Militante	✓ Formador	✓ Organizador	✓ Observador

Fuente: Barbero, J.M. y Cortes, F. (2005)

#### 4. Contextualización de la comunidad

Como se ha explicado al principio la comunidad con la que se va a intervenir es con la localidad de Caspe, municipio aragonés situado en la provincia de Zaragoza del cual soy originario. Para poder adentrarnos en la realidad “caspolina” es necesario atender a una gran diversidad de factores que actúan en esta localidad. La economía del lugar, la situación geográfica y demográfica, así como analizar los recursos disponibles para realizar la intervención.

Ilustración 1. Mapa de Caspe



Fuente: Qué! (10 Octubre 2010)

Una de las primeras cosas a tener en cuenta a la hora de tratar este municipio, es su situación comarcal, forma parte de la comarca del Bajo Aragón Caspe-Baix Aragó Casp de la que Caspe es la capital. Caspe se sitúa a unos cien kilómetros de Zaragoza, siendo limítrofe también con las provincias de Huesca y Teruel, y con una proximidad casi inmediata a la comunidad autónoma de Cataluña.

En el aspecto territorial y geográfico de Caspe podemos destacar que es un municipio que posee grandes cantidades de cultivos a sus alrededores, y que convive con el río Ebro en su día a día ya que próximo a Caspe existen dos embalses “el dique” y el embalse de Mequinenza conocido como el “Mar de Aragón” esto hace que en Caspe se dé una de las mayores superficies de agua dulce de toda Europa, hecho que ha favorecido el turismo piscícola y ha creado una gran masificación de pescadores puesto que se celebran más de treinta competiciones internacionales y nacionales de pesca al año.

Este “Mar de Aragón” además de atraer turismo, ha favorecido ciertos cambios en el municipio como climatológicamente hablando, Caspe es el municipio con la temperatura media anual más alta de Aragón que ronda sobre unos 16 °C. Esto junto con que está en una de las zonas más áridas de todo Aragón (está pegado a Los Monegros), y su escasa altitud respecto al nivel del mar, hacen que tenga un clima bastante peculiar, con temperaturas muy bajas en invierno y mucha humedad debido a la niebla casi permanente en ese periodo del año, y temperaturas muy altas en verano, con el añadido de que las precipitaciones son prácticamente nulas (325 mm de precipitación anual). A pesar de estas condiciones, Caspe cuenta con una gran cantidad de cultivos y de zonas aptas para la explotación agrícola.

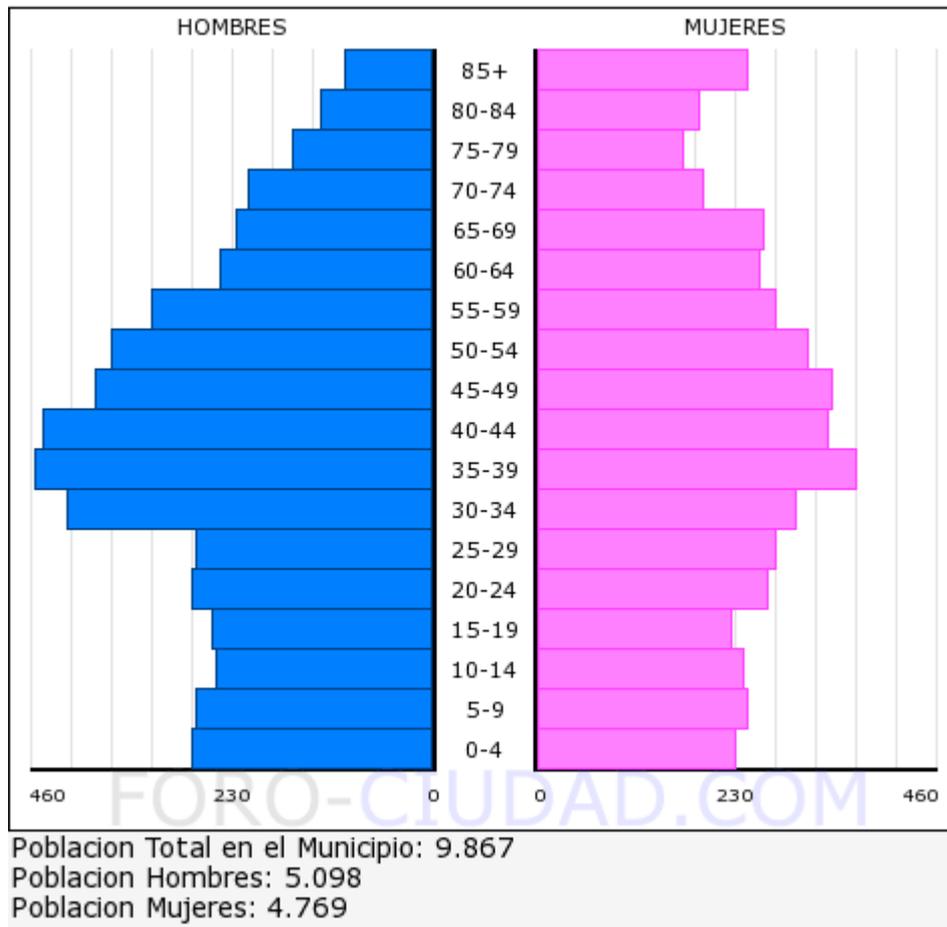
Caspe además de estar compuesto por el núcleo urbano de la localidad, cuenta con varios poblados o pedanías, como son Zaragoceta, Miraflores, las Playas de Chacón y el Poblado de “Pescadores”, que aunque no están en lo que es el casco urbano, forman parte y dependen de Caspe, tanto política como socialmente.

Atendiendo a los sectores económicos que se dan en Caspe, podemos observar a través del IAEST (Instituto Aragonés de Estadística) mediante las afiliaciones en alta a la Seguridad Social del municipio según el sector, que dos sectores destacan notablemente por encima de otros, estos sectores son el de servicios y el sector de agricultura, ganadería y pesca, que cuentan con 1900 y 1052 afiliados respectivamente. (IAEST, 2016). Pero si en vez de atender al sector perteneciente nos fijamos en la afiliación por división de actividades, la agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas son los que más afiliados cuentan con 1047 afiliados. Esto quiere decir que el sector agrícola en Caspe tiene una importancia vital para el desarrollo de la economía del municipio, puesto que gran parte de la población trabaja en dicho sector. Existe un problema relacionado con el sector agrícola y es la temporalidad de los contratos que se dan en este sector, debido en gran parte a la gran cantidad de trabajo temporal que se da en campañas agrícolas, como puede ser la campaña del melocotón, la cereza, o la uva; campañas que se dan en su mayoría en verano y que hacen acumular el grueso del trabajo agrícola en unos pocos meses.

Respecto a la demografía de la localidad, Caspe cuenta con una población total de aproximadamente 9867 habitantes, según los últimos datos del padrón de 2015, de los cuales 2309 son de origen extranjero, (IAEST. 2015) esto es una parte de la población bastante importante. Como podemos contemplar en la siguiente tabla de esos 9867 habitantes, 5098 son varones y 4769 son mujeres, y en ambos casos tanto entre hombres como entre mujeres el grupo de edad más abundante es entre los 30 y los 44 años. Como dato significativo las mujeres están en porcentaje

menor, aunque no demasiado significativo, pero puede deberse al incremento de la inmigración que mayormente se da por parte de varones.

Tabla 5. Pirámide Población Caspe según el padrón de 2015



Fuente: INE Grafico elaborado por Foro-ciudad.com

Destacar que en Caspe conviven unas cincuenta y siete nacionalidades, siendo la mayoritaria la marroquí con unas 1120 personas, seguido por rumanos con casi 500 personas, y pakistaníes con 372 personas. Destacar otras nacionalidades abundantes como británicos, holandeses, senegaleses, argelinos o alemanes, entre otras muchas nacionalidades pero por mencionar solo las más abundantes.

El hecho de que un porcentaje tan amplio de la población sea extranjera, ha creado cierta desconfianza entre los autóctonos, lo que ha desembocado en actitudes xenófobas por gran parte de la población que no ven con muy buenos ojos a los inmigrantes que “vienen a robar el poco trabajo que queda” estas actitudes son muy perjudiciales para toda la comunidad, y nos repercuten a todos los vecinos, puesto que en cierta medida se está normalizando un fenómeno como el racismo que

en pleno SXXI no debería tener ninguna cabida. Además me resulta especialmente peculiar que se les acuse a los inmigrantes de robar puestos de trabajo, ya que han ocupado en su gran mayoría los puestos de trabajo que antes de la crisis nadie quería porque en su mayoría estos trabajos consistían en algún tipo de explotación agrícola, y a la gente le parecía demasiado duro ir a trabajar al campo, pero en tiempos de crisis sí que quieren tener esos trabajos que anteriormente habían sido tan infravalorados y menospreciados, pues el resultado es que los inmigrantes llevan tiempo desempeñando satisfactoriamente sus trabajos en explotaciones agrícolas y son mano de obra que en cierto modo ya tiene una cualificación en dicho trabajo, y ahora a opinión de un servidor, no resultaría justo echarlos para contratar a aquellos que en su momento despreciaron y rechazaron dichos trabajos.

Este es el principal motivo por el que quiero desarrollar este proyecto, para intentar poner fin a una situación de actitudes racistas que viene siendo insostenible desde hace tiempo, y que a mi parecer en gran parte viene originada por el desconocimiento de muchas circunstancias, y apoyadas en mitos y rumores que nadie se ha molestado en desmentir o verificar. Por eso creo necesario, hacer una campaña de sensibilización contra el racismo, e intentar poner a todos los convecinos de Caspe remando hacia una misma dirección y no enfrentados entre ellos para poder alcanzar un mayor bien común.

La creación de dicha Sociedad Cooperativa, serviría de espacio de encuentro común entre los convecinos participantes (que intentaríamos fueran los máximos posibles), para favorecer la creación de esos lazos de unión. Además este mismo espacio nos serviría de plataforma para sacar adelante con la comunidad proyectos de concienciación ciudadana, para explicar la situación y que entre los partícipes buscaran posibles soluciones para mejorar la convivencia y lograr un acercamiento común. Así mismo también se podría utilizar la misma Sociedad Cooperativa para ofertar a sus miembros posible formación si fuera oportuna, así se crearía mano de obra cualificada la cual luego aportaría sus nuevos conocimientos adquiridos a la Cooperativa.

Otro de los puntos interesantes por los que creo oportuna la creación de ésta, es debido a la temporalidad del trabajo en el campo, ya que se trabaja en “campañas” es decir lo que dura la recogida de la fruta u hortaliza que sea, de modo que me pareció muy interesante la anexión o creación si no existiese de una red de cooperativas, la cual permitiera a los temporeros viajar por España a las diferentes Cooperativas que necesitaran de mano de obra durante las campañas que en Caspe no se trabaja.

#### 4.1 Análisis de los protagonistas en la Comunidad

Como se ha nombrado en un apartado anterior, toda intervención comunitaria tiene siempre tres protagonistas principales (protagonistas también de la vida organizada de un sistema democrático) que están directamente relacionadas con la intervención comunitaria: las administraciones y, sobre todo con gran importancia la administración local, la población y los recursos técnicos y profesionales que se encuentran en esta comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios). Es de vital importancia que estos tres protagonistas se impliquen en el proceso de un modo correcto, es decir que no se pisen entre ellos y sean colaboradores, así como cada uno asumir el rol que le es pertinente y respetar las funciones de los demás participantes. La intervención se llevaría a cabo con el apoyo de:

- ✓ Las diferentes asociaciones culturales que existen en Caspe y estén interesadas en participar. Que son muchas las existentes, pero sobre todo sería imprescindible convencer de la participación a todas aquellas asociaciones sociales formadas por inmigrantes, como la Asociación Comunidad Musulmana de Caspe, Asociación Cultural Hispano-Rumana Bajo Aragón. También sería importante contar con las asociaciones de los diferentes colegios, para poder hacer alguna intervención concreta en las aulas en materia de prevención y concienciación contra el racismo.
- ✓ La Cooperativa Ganadera de Caspe, sería importante debido a su magnitud y volumen, y para afianzar las bases del trabajo cooperativista al inicio de la creación de nuestra cooperativa.
- ✓ La Administración Local y Comarcal, cobra especial atención debido a que posee terrenos agrícolas que podría ceder durante unos años al comienzo de la intervención y también debido a que se busca una repercusión en toda la comunidad, por lo que la Administración debería ser la primera interesada en que la intervención se logre satisfactoriamente.
- ✓ La población en general, la intervención estaría abierta a todo el mundo que quisiera participar, bien asociándose a la Sociedad Cooperativa aunque no tuviera la obligación de trabajar en ella una vez puesta en marcha, bien asociándose y trabajando para la misma en las posterior puesta en marcha.
- ✓ Todas las demás asociaciones deportivas, culturales, de vecinos, recreativas, de medio ambiente, etc. Siempre que quisieran ser partícipes.

## 5. Objetivos

Los objetivos son la forma escrita de expresar las metas que pretendemos lograr.

Los objetivos que se plantean para este proyecto son:

Objetivos generales:

- ✓ La creación de una Sociedad Cooperativa Agrícola.

Objetivos específicos:

- ✓ Poner solución a la situación de Racismo vivida en Caspe.
- ✓ Creación de puestos de empleo de calidad sin caer en la discriminación por raza clase o sexo.
- ✓ Fomentar la formación de los trabajadores, desarrollando una mano de obra cualificada.
- ✓ Crear un espacio común para mejorar la convivencia entre todos los vecinos.
- ✓ Concienciar a los ciudadanos de las situaciones de discriminación en las que se encuentran muchos inmigrantes.
- ✓ Potenciar un tejido asociativo y cooperativo entre los actores sociales de la comunidad.

### 5.1 Objetivos de los profesionales

Los trabajadores sociales que van a desarrollar el proyecto de intervención en la localidad mediante una acción comunitaria, en la que intervienen todos, el primer objetivo que tienen que realizar es concienciar, sensibilizar y crear una fe común en la población sobre el proyecto a realizar, logrando que eso se transforme en participación.

El trabajador social interviene en los puntos donde las personas interactúan con su entorno, de modo que uno de los objetivos principales que debe realizar es funcionar como mediador de las relaciones sociales para facilitar los encuentros y las relaciones entre la comunidad. Por otro lado tiene que ejercer como alentador y motivador, para lograr que sea la propia comunidad la que se autoorganice y gestione.

Puesto que la intervención comunitaria está planteada a medio/largo plazo, el profesional debe ser quien de importancia al desarrollo de la intervención, es decir debe hacer visibles los cambios que se van consiguiendo a medida que la intervención avanza, las nuevas relaciones que se den

entre la comunidad, así como la participación y las capacidades adquiridas. Es muy importante al inicio la estimulación del proyecto, para intentar atraer la mayor participación posible.

Por último el trabajador social deberá ir retirándose poco a poco de la comunidad, la cual a esas alturas debería estar dotada de las capacidades para autogestionarse, y asumir las responsabilidades del profesional por ellos mismos, favoreciendo así la autonomía de la comunidad.

## **6. Ejecución e implantación de la intervención**

### **6.1 Presentación**

La intervención como he desarrollado antes, está pensada para reforzar y crear lazos de unión entre los vecinos de la comunidad sin importar su origen ni su sexo, es decir además de crear puestos de trabajo, persigue la creación de un espacio de igualdad para todos, en el que nadie es más importante que nadie.

Esto se desarrollaría gracias a la creación de un espacio social neutro para todos como es la Sociedad Cooperativa, y que a su vez les permitiría desempeñar un trabajo. Esta Sociedad Cooperativa se conformaría de un modo comunitario ya que por eso se ha elegido esta forma jurídica, puesto que favorece la autonomía de las personas participantes y hace que la toma de decisiones sea de forma democrática y participativa. Esto repercute en que todos tienen el mismo peso en la toma de decisiones y es necesario librarse de prejuicios y rencores para gestionar una sociedad así entre todos los participantes.

Esta propuesta además de estar originada por la falta de trabajo, se ha decidido realizar desde la sensibilización, concienciación y prevención contra el racismo, ya que se pretende visualizar como todos somos útiles en el proceso de creación de dicha sociedad, y como las diferencias entre inmigrantes y nacionales son mínimas, y no deberían utilizarse para generalizar el odio sobre una población ni para abrir brechas entre miembros de una misma localidad.

El proyecto está dirigido hacia toda la población que quiera ser participe, para una intervención de semejante envergadura, cuantos más participantes mejor porque implica que a más gente llegaran los resultados obtenidos. La Cooperativa es una herramienta totalmente beneficiosa para la localidad tanto socialmente como económicamente, ya que potencia la cohesión social de los convecinos, facilita en gran manera la integración social, aumenta el sentimiento de pertenencia de los implicados y dota de cierto empoderamiento a sus trabajadores (ya sea en base a Formación alternativa posible, o a lo interiorizado y aprendido del funcionamiento de la Cooperativa).

### **6.2 Justificación**

Aunque se ha nombrado varias veces los motivos principales por los que creo necesario el desarrollo de esta intervención, enunciare los principales y más importantes motivos.

- ✓ Existe un volumen muy elevado de población inmigrante, que se ha incorporado a la localidad en un periodo de tiempo muy limitado y de naturaleza muy heterogénea.

- ✓ Se precisa de un trabajo comunitario para fomentar la interrelación entre culturas y la creación de redes de apoyo para fomentar la integración, ya que si no se implican las dos partes, ésta es imposible de alcanzar.
- ✓ Existe un gran volumen de trabajo agrícola por realizar que está siendo desaprovechado en una comunidad que no tiene mucha oferta de puestos laborales.

### 6.3 Marco institucional

La intervención se sitúa dentro del marco de actuación del Ayuntamiento de Caspe, concretamente en los Servicios Sociales Municipales. Dada su naturaleza social y su intervención encuadrada dentro del Trabajo Social Comunitario, entendiéndolo como tal, el llevado a cabo por y para la comunidad en su conjunto, se observa la idoneidad de adecuar dicha intervención dentro de este servicio, puesto que tiene como fin mejorar la realidad social. Además se colaborará con múltiples agentes que forman parte de la comunidad, así como son el tejido asociativo, responsables del ámbito educacional, laboral, etc.

### 6.4 Ámbito territorial de actuación y delimitación temporal

Respecto a la delimitación territorial a la hora de desarrollar la intervención, esta se enmarca en la localidad de Caspe. Considero oportuno no abrir más la intervención a las demás localidades de la comarca, puesto que Caspe es el municipio que cuenta con mayores ratios de inmigrantes y mayor volumen de población y recursos, hecho que a mi entendimiento dificulta la importación de la intervención a los demás pueblos de la misma comarca, que al tener menos recursos y menos volumen de población, se podrían considerar óptimas y más adecuadas otro tipo de intervenciones que partan desde un análisis propio de dichas localidades, ya que el análisis de Caspe no es extrapolable a las demás localidades de la Comarca.

En cuanto a la delimitación temporal, al tratarse de una intervención comunitaria, las cuales están pensadas a medio/largo plazo, no está delimitado totalmente la intervención se desarrollaría como un proceso paulatino y la temporalidad iría en función de la estimación realizada por el profesional en base a las capacidades desarrolladas por la comunidad. Es decir cuando el trabajador social considere que la comunidad tiene adquiridas las capacidades para hacer frente a las nuevas problemáticas que les puedan surgir, debe ir apartándose de la comunidad para que sea ésta la que se organice y gestione.

No obstante la puesta en marcha de la Sociedad Cooperativa estaría pensada para empezar al finalizar la campaña veraniega de fruta, es decir para principio o mitad de Octubre, esto se debe a que de este modo tendremos el tiempo máximo para ponerla en marcha y poder estar funcionando para la temporada agrícola siguiente. , quedando en este apartado un cronograma aproximado en el que poder establecer las diferentes tareas y actividades que se realizaran. Se realizaran mínimo una reunión semanal hasta que se hayan finalizado los trámites y organizaciones de la cooperativa. Y otra informativa con motivo de informar sobre la situación de carácter mensual y únicamente hasta la puesta en marcha. No hace falta especificar que durante la campaña se realizaran las actividades propias de una cooperativa.

Tabla 6 Cronograma

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Octubre	Reunión organizativa		Reunión informativa			Reunión organizativa
Noviembre		Tramites creación	Reunión informativa	Trámites subvención		
Diciembre	Reunión organizativa		Reunión con más miembros del sector agrícola			Reunión informativa
Enero		Compra Material		Reunión informativa		
Febrero	Compra Material		Reunión informativa	Selección personal	Selección personal	
Marzo	Reunión informativa	Selección de personal				
Abril		Reunión informativa			Selección personal	
Mayo	Jornadas Sensibilización				Comienzo de la temporada agrícola	
Junio	Jornadas Sensibilización		Jornadas Sensibilización			
Julio		Jornadas Sensibilización			Jornadas Sensibilización	
Agosto	Jornadas Sensibilización			Jornadas Sensibilización		
Septiembre					Jornadas Sensibilización	
Octubre		Cierre de temporada agrícola				

Fuente: Elaboración Propia

## 6.5 Actividades y tareas a realizar

Al tratar la intervención de la creación de una Sociedad Cooperativa, sería de gran interés desarrollar unos conocimientos mínimos para la puesta en marcha de la misma, así como intentar convencer al máximo número de personas posibles para agruparse bajo la cooperativa, ya que estas sociedades funcionan mejor y ejercen más presión cuanto más volumen de trabajadores poseen.

La actividad central de esta intervención no es solo la creación de una empresa que cree puestos de trabajo, es el desarrollo que se haga de la misma. Es decir no se trataría de una mera Cooperativa para trabajar, sino que sirve como espacio social para acercar posturas entre todos sus integrantes, y debido a su dirección y gestión democrática de la misma, visibilizar que aunando fuerzas las labores son menos duras y demostrando que la convivencia entre personas de diferentes procedencias es posible, y resulta enriquecedora para ambas partes si esa convivencia se realiza desde el respeto.

Al tratarse de un proyecto de intervención comunitaria, las actividades deben surgir propiamente de la misma comunidad. Por esta razón no existen todavía actividades concretas a desarrollar, sino que conforme se fueran dando las interacciones entre los trabajadores y se fueran creando esos vínculos mediante las asambleas de la cooperativa y demás, serán los propios miembros de dicha sociedad los que demanden las actividades que se vayan a desarrollar.

Aparte de lo demandado por los usuarios, sí que se deberían desarrollar ciertas actividades que creo pertinentes, una de ellas sería el contacto con las asociaciones sociales, para que miembros de la cooperativa pudieran ir a los diferentes colegios a contar las experiencias propias de como el trabajo en comunidad resulta más satisfactorio y como la igualdad entre los trabajadores crea un ambiente de cooperación entre los trabajadores que se puede extrapolar a la vida diaria, en otras palabras como trabajando en igualdad de condiciones se visualiza que las diferencias culturales son solo diferencias que no nos convierten en mejores ni peores simplemente en diferentes, y que aun siendo diferentes todos somos personas que merecemos un trato digno.

Uno de los puntos importantes que se debería trabajar en el desarrollo de la Sociedad Cooperativa, es la formación de sus propios empleados, para adquirir mano de obra cualificada, la cual luego repercutirá en la propia empresa. Es decir formar y capacitar a sus propios trabajadores para así ganar en calidad de trabajo cuando se incorporen los trabajadores formados.

Posteriormente a la puesta en funcionamiento de la Cooperativa el profesional debería asumir el rol de mediador/facilitador que permita a los usuarios desarrollar las actividades propias de la Cooperativa, permitiéndoles orientar la sociedad hacia donde la comunidad crea oportuna.

Por ultimo creo importante realizar una pequeña investigación de las diferentes sociedades cooperativas que se sitúan en España, así como la anexión a alguna red de cooperativas como puede ser el caso de REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria), que pueda permitir compartir las experiencias desarrolladas para intentar trasladarlas a otras Cooperativas que en sus comunidades tengan situaciones similares. Y por otro lado la anexión a una red así, permitiría el movimiento de trabajadores de diferentes cooperativas que estuvieran interesados en trabajar en otras sociedades durante el periodo de inoperatividad de la Cooperativa a la que pertenezca.

#### 6.6 Métodos y técnicas utilizados en la intervención

La metodología usada para desarrollar el proyecto es la metodología propia del trabajo social comunitario.

Ésta resulta diferente del resto de intervenciones sociales, en las que éstas metodologías dan respuesta a un análisis previo de un entorno y pretende producir unos resultados previstos, mientras que, el Trabajo Comunitario pretende extender esas formas de comprensión a toda la población (en este caso a través de la técnica de autodiagnóstico), haciéndola partícipe del proceso y, con el objetivo de construir un nuevo sujeto (una organización) y poner las bases para que actúe de manera independiente como un actor racional.

Se basa en el grupo como sujeto protagonista de unas relaciones que pretenden la reconstrucción y cambio social, así como en las relaciones que éste constituye con el resto y las relaciones que se crean dentro de éste (Barbero y Cortés, 2005).

Por otro lado, la intervención profesional pretende no sólo la mejora de la situación de una comunidad, sino que ésta se produzca de forma participativa. Hecho por el cual consideramos que entre las funciones del trabajador social comunitario se encuentra la educativa, poniendo sus saberes derivados de la experiencia y de sus conocimientos, al servicio de las personas de la comunidad.

Así mismo, se considera oportuno desarrollar el diagnóstico colectivo mediante investigación acción participativa (IAP). Ésta se determina por la obtención de conocimientos sobre un ámbito de la realidad social, en este caso la comunidad, por su realización de forma participativa haciendo que la población sea a la vez sujeto objeto de la investigación y por la difusión de los conocimientos a toda la población usándolos para diseñar estrategias de actuación o acción que mejoren la situación. (Barbero y Cortés, 2005).

Por último, y sobre la evaluación del proyecto, cabe destacar que se realizaran dos tipos de la misma: formativa, o seguimiento constante del proyecto y sumativa o de resultados al fin de la misma. Como técnica para favorecer la participación en la evaluación sumativa de los participantes del proyecto además de para favorecer la devolución de los resultados de la evaluación, se va a realizar un “taller”, que consiste en un rol-playing en el que se separa a los participantes en 3 grupos: fiscales, los cuales señalan los aspectos negativos, defensores, que señalan los aspectos positivos y jueces, que deben mantener una posición imparcial. A través de la presentación de argumentos y pruebas, los jueces emiten un juicio sobre los resultados de la intervención que se está juzgando. Estas dos técnicas se llevan a cabo con el objetivo de favorecer la cohesión de los/as participantes.

Además el profesional de referencia que esta al cargo de la intervención comunitaria, va a llevar a cabo una evaluación continua o de seguimiento, a través de asambleas semanales de seguimiento, dando especial atención a determinadas actividades.

## 6.7 Recursos materiales y humanos necesarios

### 6.7.1 Los recursos humanos necesarios

En primer lugar necesitamos un grupo que actué como motor de la intervención, es decir el equipo de intervención comunitaria:

- ✓ Coordinador del proyecto: Debería desempeñarlo el trabajador social y debe actuar como coordinador y representante de la comunidad, debe estar en contacto constante con la comunidad y saber utilizar los recursos disponibles. También desarrollaría la función de seguimiento y evaluación.
- ✓ Representante de los servicios sociales: Contacto con asociaciones, asesoría a participantes, información de casos, seguimientos y evaluación.
- ✓ Representante de las diferentes asociaciones culturales: Contacto directo con la población, traducción (en caso de necesitarla), recopilación de las demandas, seguimiento y evaluación.

En segundo lugar tenemos a todas las personas en las que se sustenta la propia intervención, la comunidad de Caspe. Donde encontramos a todos los convecinos de Caspe que quieran ser partícipes de la intervención, cuanta más gente podamos atraer a la intervención para que sean

partícipes mejor puesto que los resultados obtenidos llegaran a mayor población, y lo que queremos es que los resultados sean para toda la comunidad.

#### 6.7.2 Recursos Materiales necesarios

Hay varios recursos que todavía son imposibles determinar, como el capital necesario para desarrollar la actividad, ya que el Capital necesario puede variar en función de los participantes interesados, de las concesiones de las subvenciones agrícolas, de las posibles cesiones que puedan surgir por parte de vecinos que quieran colaborar, como podría ser la cesión de material agrícola para la puesta en marcha.

Uno de los recursos imprescindibles es la cesión con derecho a compra o prorrogable, de un almacén y unas hectáreas propiedad del ayuntamiento de Caspe y que actualmente tienen paradas su producción, las cuales sería necesario habilitar al principio de la campaña agrícola.

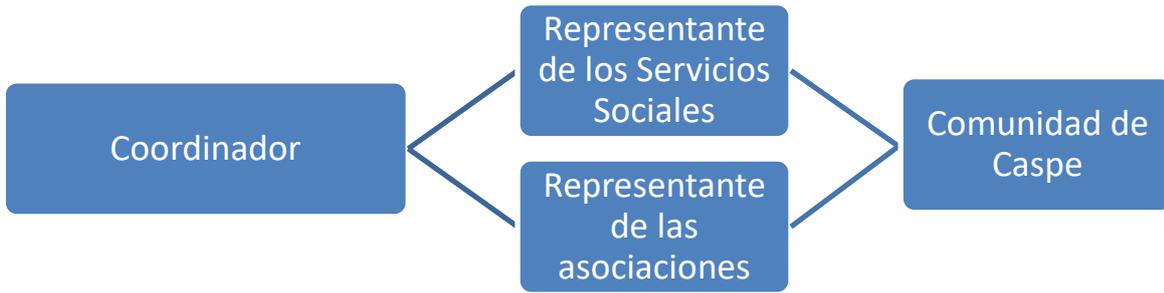
El mayor desembolso de capital estaría en la compra del material necesario, como son los tractores, una cámara frigorífica, una báscula de gran tonelaje así como una de pequeño tonelaje, carretillas, los sistemas de riego y la compra de los productos agrícolas a cosechar. Todo este material sería comprado de segunda mano a otras empresas dedicadas también al sector agrícola, de modo que se abaratarían costes. Habría que contar los gastos que una vez en marcha conlleva la manutención de una cooperativa, el combustible de los transportes, la luz del almacén y toda la maquinaria, estos gastos se pagarían con el dinero ganado de las labores realizadas.

Finalmente tendríamos como última parte del presupuesto a los propios trabajadores, quienes no tendrían una retribución fija, sino que tendrían una retribución básica de la que partirían, y a partir de esa retribución básica se obtendrían unos pluses en función de las ganancias obtenidas.

#### 6.8 Organización del equipo de trabajo

La organización del equipo de trabajo se estructurara en torno al equipo de intervención intercultural del cual sobresale la responsabilidad máxima del coordinador del proyecto, que delega algunas de sus funciones en los representantes de asociaciones y el representante de los servicios sociales, los cuales a su vez movilizan y transmiten a la comunidad de Caspe. A modo de organigrama sería algo semejante:

Tabla 7 Organigrama Equipo Trabajo



## **7. Evaluación**

La evaluación “es un proceso integral de observación, medida, análisis e interpretación, encaminado al conocimiento de una intervención- norma, programa o política- que permita alcanzar un juicio valorativo y basado en evidencias respecto al diseño, puesta en práctica, resultados e impactos”. (Agencia de Evaluación y Calidad, 2010, p. 13).

Se trata de un proceso interpretativo. Lo realmente importante es la extracción de lo visualizado es decir las conclusiones y análisis que hacemos de los datos recabados.

La realización de un proyecto de intervención puramente social y cualitativo, dificulta en gran medida la realización de una evaluación de los objetivos que se han propuesto en el trabajo.

Pese a la dificultad de evaluación, las reuniones del Equipo de intervención comunitaria, llevadas a cabo, se corresponderían con las primeras evaluaciones realizadas, ya que en una intervención comunitaria además de la evaluación final o sumativa se desarrolla una evaluación formativa o constante (debido a su largo plazo en el tiempo de intervención) para medir la consecución de objetivos en las primeras fases de la intervención.

Ya que estamos frente a un proyecto planteado a medio y largo plazo, es importante que cada cierto tiempo se realice un informe, en el que se archiven los resultados y los análisis de los diferentes actores involucrados en el proyecto. Con el objetivo de avanzar, mejorar y comprender los procesos que se están llevando a cabo. Además, sería interesante que el informe, una vez terminado, sea expuesto a la comunidad y a los diferentes actores que están implicados.

Para la realización de la evaluación con la comunidad participante se desarrollara un “juicio” explicado en el apartado de metodología de la intervención. Este “juicio” evaluativo nos permitirá desarrollar una evaluación participativa con la comunidad, y a su vez devolver los conocimientos y resultados adquiridos a la propia comunidad, favoreciendo así el empoderamiento de ésta. Desde ésta técnica evaluativa se pretende fomentar la cohesión social del grupo, así como su identidad de grupo favoreciendo la integración de los miembros participantes.

## 8. Conclusiones

Para finalizar, en este apartado se explica el porqué de la importancia de un proyecto como el que se está presentando. Además, trata de analizar cómo puede llegarse a desarrollar el proyecto y qué efectos puede crear. Tras este análisis se desarrollaran de manera breve unas conclusiones personales derivadas de mi propia experiencia como miembro de la comunidad “Caspolina”.

Aragón es una comunidad con una gran ausencia de proyectos y programas comunitarios. A opinión personal creo que se tendría que plantear la realización de más intervenciones comunitarias. Son acciones conjuntas que se dirigen a una comunidad concreta, en la que crecen, viven y envejecen individuos, los cuales suelen tener influencias de su vida cotidiana, que desarrollan en el lugar que habitan, y por sus recursos y capacidades. Existe una importancia de intervenciones comunitarias, ya que es una forma para empoderar a una comunidad, y esto conlleva empoderar también a los individuos que allí viven. Es decir, el hecho de fijar unos objetivos a lograr para una comunidad, hace que indirectamente también los establezcamos para su población.

En el momento de ejecución e implantación de la intervención, pueden surgir dos resultados muy diferenciados:

Por un lado se puede obtener un resultado en el que la participación haya sido entre media y alta, y haya permitido la creación de dicha sociedad. Este resultado sería especialmente beneficioso, ya que en Caspe no existe un punto de encuentro entre las diferentes culturas que habitan la localidad, y dicha Sociedad Cooperativa serviría como punto de intercambio de opiniones y culturas siempre desde una posición respetuosa y de camaradería. En un segundo plano aunque también muy importante estaría el beneficio obtenido directamente de la Cooperativa, es decir el capital obtenido mediante el trabajo de la Comunidad, el cual deberá ir destinado a reinvertirlo en la propia sociedad, ya sea en formación para sus empleados, en adquisición del material necesario, o en mejora de las infraestructuras. Para que los resultados sean estos es imprescindible la participación de los ciudadanos y que los diferentes actores sociales se involucren de manera correcta. A mi parecer es un resultado que es posible que se dé, ya que los convecinos de Caspe tienen un amplio sentido de pertenencia a la localidad, tanto inmigrantes como autóctonos están contentos con la localidad en la que viven y se sienten orgullosos de llamarse “Caspolinos”, motivo por el cual apelando a este sentimiento y con el objetivo de un Caspe mejor creo que sería factible lograr esa movilización de la comunidad o de una buena parte de la misma.

Por otro lado podría darse que el resultado obtenido no es de nuestro agrado, puede darse que la comunidad no quiera participar debido a la dificultad de crear una fe común entre personas que creen tener “tantísimas diferencias” y piensan que al final nada puede cambiarse y las cosas son tal como son. Es difícil cambiar una visión individualista generalizada en una comunidad, pero si logramos crear ese sentimiento de pertenencia al proyecto es relativamente fácil cambiar esa visión individualista por una visión colectiva, basada en las experiencias vividas en la cooperativa.

Para finalizar este apartado me gustaría remarcar algunas conclusiones derivadas de mi experiencia personal en el trato diario con diferentes vecinos de Caspe, de diferentes procedencias, pensamientos, cultura, creencias, etc.

La ausencia de espacios comunes en los que los vecinos puedan comunicarse en igualdad de condiciones y sin ser estigmatizados dificulta en gran medida que pueda desarrollarse un intercambio de conocimientos, culturas, ideas en general, entre los miembros de la comunidad.

Es necesario desmontar ciertos estereotipos que se tiene de los inmigrantes, ya que atendiendo a la capacidad del lenguaje de crear realidad (performatividad del lenguaje), si constantemente se les repite que no pertenecen a dicha comunidad, y que no valen para desarrollar ninguna actividad, finalmente interiorizaran ese rechazo a la comunidad y de verdad creerán que no tienen valor alguno.

La población de Caspe no ha normalizado el fenómeno migratorio, ni ve en igualdad de condiciones a la población inmigrante. Se tiene la creencia de que todos los recursos de los servicios sociales los acaparan los inmigrantes (hecho que no tiene ninguna lógica ni atiende a la realidad), de modo que esta lucha por los recursos sociales ha abierto una brecha en la comunidad que deberíamos cerrar antes de que se agrande aún más.

Por ultimo destacar que la realización de este proyecto me ha permitido reafirmar que en la sociedad que vivimos es cada día más necesaria ésta profesión que hemos elegido, ya sea como agentes del cambio o como meros facilitadores del proceso, pero siempre al pie del cañón para las personas más abandonadas por nuestra sociedad.

## 9. Bibliografía

- Agencia de Evaluación y Calidad (2010). *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Recuperado de [http://www.aeval.es/comun/pdf/evaluaciones/Fundamentos\\_de\\_evaluacion.pdf](http://www.aeval.es/comun/pdf/evaluaciones/Fundamentos_de_evaluacion.pdf)
- Ander Egg, E. (1980). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*. Tarragona. Editorial Universitaria Europea.
- Ander Egg, E. (1980). *Técnicas de investigación social*. Argentina: El Cid Editor.
- Ayuntamiento de Caspe. (2016). Área de Cultura, Bienestar Social y Agricultura. Recuperado de <http://www.caspe.es/>
- Barbero, J.M. y Cortés, F. (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid, Alianza Editorial.
- Barea Tejeiro, J.; Monzón Campos, J. L. (2000). *Informe de síntesis sobre la Economía Social en España en el año 2000*. Valencia. CIRIEC-España.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona. Ariel.
- Corbetta, P. (2003) *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid. McGraw-Hill
- Cortizo Álvarez, José. (1993). Tipología de las migraciones internacionales. *Polígonos: Revista de Geografía*, (3), 9-24.
- García, J.; Vía, J.; Xirinacs, L. M. (2006). *La dimensión cooperativa*. Barcelona. Icaria.
- Instituto Nacional de Economía Social. (2012). *Economía Social. Sociedad Cooperativa*. Recuperado de <http://www.inaes.gob.mx/index.php/empresas-sociales/figuras-juridicas-apoyables/sociedad-cooperativa>
- Instituto Nacional de Estadística. (2016). *España en cifras*. (121). Recuperado de [http://www.ine.es/prodyser/esp\\_cifras/2016/index.html#2/z](http://www.ine.es/prodyser/esp_cifras/2016/index.html#2/z)
- Ley 27/1999, de 16 de Julio, de Cooperativas (17/07/1999). *BOE*, num.170, de 17/07/1999.
- Marchioni, M. (2004). *La acción social en y con la comunidad*. Zaragoza. Editorial Libros Certeza.

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Observatorio permanente de la inmigración. (2015). *Extranjeros Residentes en España*. Recuperado de [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/certificado/201506/Residentes\\_Principales\\_Resultados\\_30062015.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/certificado/201506/Residentes_Principales_Resultados_30062015.pdf)
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social: Una introducción crítica*. Barcelona. Editorial Paidós
- Ross, M. G. (1967). *Organización comunitaria*. Madrid. Euramérica
- Ruiz Garcia, A. (2002). *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad*. Oaxaca Coordinación Estatal de Atención al Inmigrante Oaxaqueño
- Sánchez Alonso, M. (1986). *Metodología y práctica de la participación*. Madrid. Editorial Popular.

## Índice de Tablas

Tabla 1 Incidencia de la inmigración en la pirámide de población de España .....	14
Tabla 2. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 30/06/2016. Principales nacionalidades .....	16
Tabla 3. Extranjeros en Régimen General según Comunidad Autónoma de residencia .....	17
Tabla 4. Rol y funciones del Trabajador Social en una intervención comunitaria .....	23
Tabla 5. Pirámide Población Caspe según el padrón de 2015 .....	26
Tabla 6 Cronograma.....	33
Tabla 7 Organigrama Equipo Trabajo .....	38